



Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20172001111632  
Fecha Radicado 2017-09-21 10:00:17  
Anexos 6 FOLIOS

icfes

Bogotá 19 de septiembre de 2017

**Subdirector de Abastecimiento  
ICFES**

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001111622  
Fecha Radicado 2017-09-21 09:59:32  
Anexos 6 FOLIOS

icfes

**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 9 del Contrato 80 de 2017.

Respetados Señores,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 9 del Contrato 80 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre 1 de septiembre y el 30 de septiembre de 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Certificación tributaria

Cordialmente,

*Adriana P. Corredor*  
ADRIANA PATRICIA CORREDOR  
Contratista CPS N° 80 de 2017

Anexos

	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>				Código: G3-FT001
					Versión: 1
					Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

**Fecha de certificación:**  
19/09/2017

<b>Contrato No:</b>	80	<b>Fecha de contrato:</b>	05/01/2017	<b>Nombre de Contratista</b>	<b>Adriana Patricia Corredor</b>
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	9	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NIT / C.C contratista:</b>	<b>1.031.149.285</b>
<b>Comprobante de ingreso a almacén No:</b>	N/A	<b>Pago número:</b>	9	<b>Periodo a pagar:</b>	DE: 01/09/2017 A: 30/09/2017

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):**

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Se certifica el cumplimiento de:

1. Apoyar la gestión de los trámites administrativos relacionados con los procesos precontractuales y contractuales que requiera la Subdirección de Estadísticas durante la vigencia 2017. a- Acompañamiento en la entrega de cuentas cobro correspondientes al mes de septiembre de los contratistas de la Subdirección de Estadísticas.  
b- Se acompañó el proceso precontractual de la contratación de los pensantes, las cuales incidieron en diferentes ajustes y correcciones.  
c- Se realizó la gestión para solicitar los documentos de la liquidación de Mónica Gutiérrez
2. Velar por el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos a cargo de la Subdirección de Estadísticas, de acuerdo a hallazgos de auditorías o autoevaluaciones del área. a- Se realizó la gestión de mesa de ayuda de acuerdo a los casos requeridos.  
b- Se entregaron los informes correspondientes a seguridad de la información de acuerdo a los lineamientos solicitados.
3. Suministrar la información necesaria para la elaboración de informes de ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos propios de la dependencia. a- Se realizó la Proyección del Plan de Compras de la Subdirección de Estadísticas.  
b- Se inició con la proyección de los estudios previos 2018.
4. Apoyar el seguimiento al funcionamiento de los procedimientos e indicadores a cargo de la Subdirección de estadísticas, con el fin de dar cumplimiento al mejoramiento continuo de la misma. Se realizó una reunión de seguimiento del procedimiento de desvinculación del Procedimiento de Lectura C6.P001
5. Velar por la calidad, eficiencia y eficacia en la gestión de la dependencia para las auditorías interna y externa que se programen en la vigencia. Se ha dado seguimiento a la entrega de reportes y Manuales de procesamiento de acuerdo a los casos.
6. Apoyar el seguimiento respectivo a las comunicaciones y solicitudes de información que se soliciten a la Subdirección de estadísticas. a- Se han gestionado y respondido las comunicaciones de Orfeo que hasta la fecha han llegado a la bandeja de entrada para la Subdirección de Estadística.  
b- Se radicaron por Orfeo, la solicitud de permisos vacacionales y remunerados de los funcionarios de planta que lo requirieron.
7. Realizar la programación de las necesidades contractuales para efectos de planeación estratégica de recursos y gestión de la Subdirección de estadísticas. a- Se realizó la solicitud de bienes al almacén, y el seguimiento presupuestal de la Subdirección de Estadísticas, de acuerdo de acuerdo a las necesidades presentadas.
8. Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato Se asistió a la Reunión de generación de TRD, y la misma fue consolidada y enviada en el transcurso del mes.
9. Participar de las actividades de monitoreo que se requieran de las pruebas Saber así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se le requieran. Se apoyó con la gestión de viáticos de las personas que asistieron a monitero tanto por SEVEN como por Oracle.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**


1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV03	Subdirección de estadísticas	4.096.000
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>4.096.000</b>

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>Edwin Javier Cuellar Caicedo</b>
<b>FIRMA:</b>	
<b>CARGO:</b>	<b>Subdirección de Estadísticas.</b>



	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 80, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Adriana Patricia Corredor			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1031149285
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	1/9/2017	<b>Hasta</b>	30/9/2017	<b>INFORME No.:</b> 9

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	80	<b>Fecha de inicio</b>	5/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> "Prestación de servicios profesionales para gestionar procesos precontractuales y contractuales, así como apoyar en actividades administrativas y de gestión de calidad a cargo de la Subdirección de Estadísticas, así como la participación de monitoreo que se le requieran."					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>sexta</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$49.152.000) MCTE</b> precio correspondiente a 66.63 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$32.768.000) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$16.384.000) MCTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>NOVENA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta en doce (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>05/01/2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>05/01/2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No <b>80</b></li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a el <b>CONTRATISTA</b> el valor del contrato así: a)Un primer pago por valor de <b>CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$4.096.000) IVA incluido</b> , a contra entrega de informe correspondiente al apoyo brindado en la elaboración de los reportes del 4 trimestre del año 2016 de la
-----------------------	---

Subdirección de Estadísticas; b) Once (11) pagos cada uno por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$4.096.000) IVA incluido.

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1.	23/01/2017	Se efectúa el pago del mes de enero	\$4.096.000										
2.	21/02/2017	Se efectúa el pago del mes de febrero	\$4.096.000										
3.	15/03/2017	Se efectúa el pago del mes de marzo	\$4.096.000										
4.	25/04/2017	Se efectúa el pago del mes de abril	\$4.096.000										
5.	23/05/2017	Se efectúa el pago del mes de mayo	\$4.096.000										
6.	20/06/2017	Se efectúa el pago del mes de junio	\$4.096.000										
7.	24/07/2017	Se efectúa el pago del mes de julio	\$4.096.000										
8.	22/08/2017	Se efectúa el pago del mes de agosto	\$4.096.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										x			

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Gestión de cuentas de Cobro	100%
2	Seguimiento contractual y precontractual	100%
3	Seguimiento y actualización de Documentos de calidad	100%
4	Asistencias a reunión DARUMA	100%
5	Gestión de ORFEO	100%
6	Apoyo en la entrega de Plan de compras SE.	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	
2	



## 6. CONSTANCIAS

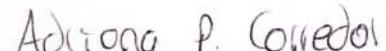
El supervisor o interventor **EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **19 de septiembre de 2017**

  
ADRIANA P. CORREDOR  
Elaboró

  
LAURA MARCELA  
SANTIUSTI  
Revisó

  
EDWIN JAVIER  
CUELLAR  
Aprobó

**INFORME DE ACTIVIDADES  
MES DE SEPTIEMBRE CPS 80/2017**

**CONTRATISTA:** Adriana Patricia Corredor  
**C.C No.** 1.031.149.285 de Bogotá  
**DEPENDENCIA:** Subdirección de Estadística.  
**FECHA:** 19 de septiembre de 2017

Se informa que se desarrollaron las siguientes actividades para el mes de septiembre:

1. Producto: Apoyar en la elaboración de los reportes del 4 trimestre del año 2016 de la Subdirección de Estadísticas.	Se realizó en el mes de enero.
2. Apoyar la gestión de los trámites administrativos relacionados con los procesos precontractuales y contractuales que requiera la Subdirección de Estadísticas durante la vigencia 2017.	1- Acompañamiento en la entrega de cuentas cobro correspondientes al mes de septiembre de los contratistas de la Subdirección de Estadísticas. 2-Se acompañó el proceso precontractual de la contratación de los pensantes, las cuales incidieron en diferentes ajustes y correcciones. 3- Se realizó la gestión para solicitar los documentos de la liquidación de Mónica Gutiérrez
3. Velar por el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos a cargo de la Subdirección de Estadísticas, de acuerdo a hallazgos de auditorías o autoevaluaciones del área.	1-Se realizó la gestión de mesa de ayuda de acuerdo a los casos requeridos. 2-Se entregaron los informes correspondientes a seguridad de la información de acuerdo a los lineamientos solicitados.
4. Suministrar la información necesaria para la elaboración de informes de ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos propios de la dependencia.	1-Se realizó la Proyección del Plan de Compras de la Subdirección de Estadísticas. 2- Se inició con la proyección de los estudios previos 2018.
5. Apoyar el seguimiento al funcionamiento de los procedimientos e indicadores a cargo de la Subdirección de estadísticas, con el fin de dar cumplimiento al mejoramiento continuo de la misma.	Se realizó una reunión de seguimiento del procedimiento de desvinculación del Procedimiento de Lectura C6.P001
6. Velar por la calidad, eficiencia y eficacia en la gestión de la dependencia para las auditorías interna y externa que se programen en la vigencia.	Se ha dado seguimiento a la entrega de reportes y Manuales de procesamiento de acuerdo a los casos.
7. Apoyar el seguimiento respectivo a las comunicaciones y solicitudes de información que se soliciten a la Subdirección de estadísticas.	1- Se han gestionado y respondido las comunicaciones de Orfeo que hasta la fecha han llegado a la bandeja de entrada para la Subdirección de Estadística. 2- Se radicaron por Orfeo, la solicitud de permisos vacacionales y remunerados de



	los funcionarios de planta que lo requirieron.
8. Participar en la implementación de planes, proyectos y estrategias de la dependencia, de acuerdo con su competencia y con el fin de dar cumplimiento a las metas misionales.	Se revisó en detalle la actualización del proyecto estratégico de la Subdirección de Estadísticas y fue reportado a la OAP.
9. Actuar como gestora de calidad por medio de la estandarización y actualización de los procedimientos propios de la subdirección de estadísticas en el aplicativo correspondiente, así como en la asistencia de las reuniones programadas por la Oficina Asesora de Planeación.	1-Se asistió a las reuniones de gestores organizada por la Oficina de Planeación.
10. Realizar la programación de las necesidades contractuales para efectos de planeación estratégica de recursos y gestión de la Subdirección de estadísticas.	1-Se realizó la solicitud de bienes al alancen, y el seguimiento presupuestal de la Subdirección de Estadísticas, de acuerdo de acuerdo a las necesidades presentadas.
11. Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato	Se asistió a la Reunión de generación de TRD, y la misma fue consolidada y enviada en el transcurso del mes.
12. Participar de las actividades de monitoreo que se requieran de las pruebas Saber así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se le requieran.	Se apoyó con la gestión de viáticos de las personas que asistieron a monitero tanto por SEVEN como por Oracle.
13. Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	Se presentará el informe final, una vez finalice el contrato.
14. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables.	Se responderá por la pérdida o daños de bienes.
15. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	Se ha mantenido la estricta reserva de la información manejada.
16. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún	No se ha accedido a peticiones ni amenazas que se encuentren fuera de la ley.

acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	
17. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos.	Se ha realizado la entrega oportuna de las cuentas de cobro de la Subdirección de Estadísticas.
18. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.	Realice la afiliación al sistema de seguridad social integral durante el mes.
19. Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados	Se ha dado la debida gestión de la documentación allegada.
20. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se ha cumplido con el código de ética.
21. Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual.	No han surgido más obligaciones este mes.

*Adriana P. Corredor*  
**Adriana Patricia Corredor**  
 C.C. 1.031.149.285

*Edwin Javier Cuellar*  
**Edwin Javier Cuellar**  
 Subdirector de Estadísticas



Bogotá DC., 19 de septiembre de 2017

Doctor

**EDWIN AJVIER CUELLAR CAICEDO**

Subdirector de Estadísticas.

Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia: Número de planilla 22138123. Pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$4.096.000)**, valor que corresponde al noveno pago pactado en el contrato de prestación de servicios 80 de 2017.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 03348200282

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2217 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del Contrato número 80 de fecha (5/01/2017), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

*Adriana P. Corredor*  
**ADRIANA PATRICIA CORREDOR**  
C.C 1.031.149.285  
[acorredor@icfes.gov.co](mailto:acorredor@icfes.gov.co)

Bogotá D.C., 19 de septiembre del 2017

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de septiembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

*Adriana P. Corredor*

**Adriana Patricia Corredor Gutiérrez**  
**C.C. 1031149285 de Bogotá**



Último ingreso exitoso: 2017-09-04 / 12:11:03 PM | Último ingreso fallido: 2017-07-19 / 09:41:45 AM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Transar	Cesantías	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	---------	-----------	-------

Periodo Pensión: Septiembre 2017. Periodo Salud: Septiembre 2017.

Septiembre 14 de 2017 / 1:13 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Resumen de pago

## Planillas / Resumen de pago

### Información básica de la planilla

<b>Empresa:</b>	ADRIANA PATRICIA CORREDOR GUTIERREZ	<b>Nit:</b>	1031149285
<b>Tipo planilla:</b>	I	<b>Periodo liquidación Pensiones</b>	Septiembre 2017
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	Septiembre 2017
<b>Número de radicación:</b>	22138123	<b>Total a pagar:</b>	\$485,700
<b>Fecha de vencimiento:</b>	20/09/2017	<b>Total de empleados:</b>	1
<b>Fecha de pago:</b>	04/09/2017	<b>Número de administradoras:</b>	4

### Detalles del pago

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA	<b>Número de aprobación:</b>	279796719
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

### Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0.00	\$8,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$262,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		\$0.00	\$9,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$204,900
						<b>\$485,700</b>


\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Lista de planillas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)[Imprimir transacción](#)<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2017 - Compensar - Cenet S.A.


**compensar** | [miplanilla.com](https://www.miplanilla.com/)

 Powered by  

 certicámara.


Acerca de los certificados SSL



Certificado N° SI 005-1